

Exp. 88675

Quito abril 10, 2015

Ingeniero
LUIS ENRIQUE COLOMA ESCOBAR
Ciudad

ESCANEAR

Maria Elena Sánchez L.
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN RUMIÑAHUI

De mi consideración:

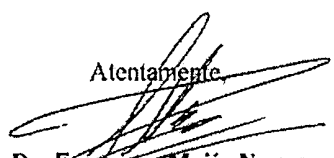
Por medio de la presente cumples poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ECONOFARM S.A., en sesión llevada a cabo el día 10 de abril del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la sociedad, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer las funciones establecidas en su artículo décimo octavo, así como los demás deberes y atribuciones fijados en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La Compañía, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Vigésimo del Cantón Quito, Dr. Guillermo Buendía Endara, el día 19 de enero del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el día 18 de febrero de ese año, bajo el número 377, Tomo 131, bajo la denominación de SANASANA S.A. Posteriormente y mediante escritura pública autorizada por el mismo Notario Público Vigésimo, de fecha 5 de junio del 2001, cambió su denominación a ECONOFARM S.A. y reformó sus Estatutos Sociales, escritura inscrita bajo el número 2895, Tomo 132 en el Registro Mercantil de Quito en fecha 20 de julio de ese mismo año. Los Estatutos Sociales constan de la escritura pública autorizada por el señor Notario Público Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, el 2 de abril del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio del mismo año, bajo el número 1463, Tomo 135. Los estatutos fueron reformados según escritura pública celebrada el 29 de enero del año 2015 ante la Notaría Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velastegui, legalmente inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui el 8 de abril del 2015.

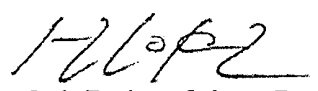
Se servirá disponer la inscripción de este nombramiento previa la aceptación del cargo.

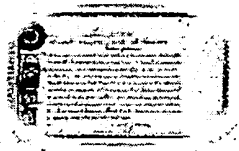
Atentamente,


Dr. Francisco Mejía Navas
SECRETARIO DESIGNADO POR LA JUNTA
C.I: 170726879-1

NOTA DE ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la elección al cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía ECONOFARM S.A., en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Quito abril 10, 2015


Ing. Luis Enrique Coloma Escobar
C.I. 170527826-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMINAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento PRESIDENTE EJECUTIVO de la COMPAÑÍA ECONOFARM S.A., designado para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de 10 de abril del 2015, a favor del señor LUIS ENRIQUE COLOMA ESCOBAR, portador de la cédula de ciudadanía No. 1705278263, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS Portorio No. 399

Lunes, 20 de abril del 2015, 11:55:



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN RUMINAHUI

EL REGISTRADOR
Dr. Romeo Gonzalo Silva Castillo

SGS

Responsable: **JAIME SALAZAR**

Dr. ANDRÉS VELASCO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMINAHUI
Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mí.

Sangolquí, **04 MAYO 2015**


María Elena Sánchez L.
NOTARÍA SEGUNDA DE RUMINAHUI

